

# DOCUMENTO

REF. : PLN-INC	Plan de apoyo a la Inclusión	Pág. 1 de 8
Rev. N° 02		



## PLAN DE ACCIÓN Y APOYO A LA INCLUSIÓN.

*Colegio CREP*

*RBD: 1911-9*

REALIZADO POR :		REVISADO POR :		APROBADO POR :	
Cargo	Encargada de UTP	Cargo	Directora / Inspectora General	Cargo	Rector
Nombre	Nicole Sánchez Torres	Nombre	Rossana Neira Salinas / Patricia Gore González	Nombre	Rodolfo Orrego Coulomb
Fecha	04-05-22	Fecha	04-05-22	Fecha	10-05-22
Firma		Firma		Firma	

## DOCUMENTO

REF. : PLN-INC	<b>Plan de apoyo a la Inclusión</b>	Pág. 2 de 8
Rev. N° 02		

De acuerdo a lo establecido y respondiendo a la ley N°20.845, ley de inclusión que responsabiliza de manera activa a los establecimientos educacionales en el abordaje de sus procesos institucionales y pedagógicos para favorecer la incorporación de un trabajo inclusivo, junto con considerar que nuestro proyecto educativo institucional inspirado en los principios del Humanismo Laico, buscando como fin principal aportar tanto a sus niños y jóvenes educandos, como a sus familias, un proceso educativo centrado en el sano desarrollo personal, siendo fundamental para el colegio CREP convivir en principios y valores como el respeto por la individualidad, la tolerancia, la libertad, la fraternidad, el diálogo y la participación democrática. De tal forma de ser una válida alternativa educativa, para la formación y desarrollo de hombres y mujeres con características valóricas sólidas, que promueve de manera constate en el alumnado una sana convivencia, que le conduzca a ser un Ser Humano con respeto por sí mismo y por lo demás, surge como apoyo a nuestra labor educativa la creación del Plan de inclusión, siendo un instrumento de planificación, gestión pedagógica e institucional del establecimiento educacional CREP, con el objetivo de potenciar el desarrollo de una comunidad educativa inclusiva, mediante la promoción de valores institucionales, una pedagógica laica y desarrollo de actividades que modelen una cultura escolar inclusiva articulando prácticas de enseñanza entre todas las unidades educativas institucionales que atienden a todos los alumnos y alumnas desde pre básica a 4° Medio y a todos los integrantes de la comunidad educativa que permiten el desarrollo de todas las actividades de enseñanza - aprendizaje en función de generar los espacios de aprendizajes promoviendo el bien - estar.

# DOCUMENTO

REF. : PLN-INC	Plan de apoyo a la Inclusión	Pág. 3 de 8
Rev. N° 02		

## OBJETIVO GENERAL

Implementar una cultura inclusiva que promueva la formación de nuestros alumnos y alumnas con características valóricas sólidas y garantice un trato equitativo, a fin de lograr aprendizajes de calidad en todos los alumnos y alumnas de nuestro colegio.

La organización y acciones que permitirían promover una cultura inclusiva en nuestra comunidad Crep se especifican a continuación, mediante un objetivos específicos y estrategias diseñadas para lograr una adecuada implementación:

OBJETIVO ESPECÍFICO	Estrategias / acciones
1. Asegurar el logro de aprendizajes de calidad de todos los alumnos y alumnas de nuestra comunidad educativa en un ambiente propicio y de sana convivencia.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Reflexionar sobre la gestión pedagógica y diseño curricular para generar las modificaciones pertinentes en función de la atención a la diversidad de estilos de aprendizajes que se pueden observar en las aulas, para responder oportunamente a las necesidades de todos los estudiantes.</li><li>- Potenciar la creación de Proyectos de aula innovadores que integren los objetivos de aprendizajes establecidos en el currículum escolar, que permitan desarrollar habilidades sociales, comunicativas, expresivas y habilidades de nivel superior.</li><li>- Promover de manera constante en todos los espacios educativos los valores institucionales que permitan generar espacios de sana convivencia para generar espacios propicios para el desarrollo de aprendizajes.</li><li>- Promover el uso de un lenguaje positivo que permita potenciar la autoestima, motivación y autovaloración de todos los alumnos y alumnas del establecimiento.</li></ul>
2. Gestionar la actualización y/o capacitación de los docentes acorde al contexto de nuestra realidad educativa y a la diversidad de estilos de aprendizajes, a fin de atender las necesidades de todos los alumnas y alumnos.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Capacitar en estrategias metodológicas a los docentes para atender la diversidad en el aula considerando características personales y socio-culturales, intereses, capacidades y valores, de todos los estudiantes.</li><li>- Implementar espacios de reflexión sobre prácticas inclusivas que se pueden desarrollar en las aulas.</li></ul>
3. Crear espacios de aprendizajes que fomenten actividades extracurriculares.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Organizar la participación en concursos y actividades que potencien los diversos intereses y estimulen el desarrollo integral de los alumnos y alumnas:</li></ul>

# DOCUMENTO

REF. : PLN-INC

Rev. N° 02

## Plan de apoyo a la Inclusión

Pág. 4 de 8

	<p>Asistencia a ferias científicas, debates, concurso de cuentos, pintura, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Gestionar la participación en programas escolares para alumnos y alumnas en niveles destacados ofrecidos por diversas instituciones de educación superior. (becas preuniversitario, ingreso especial a universidades tradicionales)</li></ul>
<p>4. Fomentar procesos evaluativos diversos y acordes a las diferentes habilidades y particularidades de los alumnos y alumnas.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Reflexionar a fin de diversificar la evaluación de instrumentos evaluativos que permitan demostrar la diversidad de habilidades destacadas y desarrolladas por los alumnos y alumnas.</li></ul>
<p>5. Detectar oportunamente alumnos con necesidades educativas especiales transitorias y permanentes desde la educación inicial hasta 4ºmedio.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Generar espacios de reunión para revisar conjuntamente entre docentes y asistentes de la educación estrategias de apoyo según necesidades individuales de alumnos o alumnas que necesiten de apoyo para avanzar en sus procesos de aprendizajes o desarrollo socioemocional.</li><li>- Realizar acompañamiento a través de los profesionales de la Unidad de Convivencia Escolar para orientar y atender de mejor manera a cada alumna o alumno según sus necesidades y características personales.</li><li>- Desarrollar de talleres de reforzamiento fortalecer el desarrollo de aprendizajes de alumnos y alumnas que requieren de apoyo pedagógico.</li></ul> <p><b><u>Alumnos y alumnas de pre básica a 6° Básico:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Trabajar en conjunto con la familia para establecer lineamientos y acciones específicas según necesidades, debilidades y requerimientos detectados en cada uno de alumnos y alumnas, para evitar el fracaso escolar.</li></ul> <p><b><u>Alumnos y alumnas de 7° Básico a 4° Medio:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Entrevistarse con orientadora de nuestro colegio para generar un compromiso, concientización y responsabilidad con el estudio y deberes como estudiante.</li><li>- Generar un contacto permanente con las familias y los alumnos, estudiando su situación personal y evaluando soluciones que beneficien principalmente al desarrollo y sus avances de su proceso educativo.</li></ul>

# DOCUMENTO

REF. : PLN-INC	<b>Plan de apoyo a la Inclusión</b>	Pág. 5 de 8
Rev. Nº 02		

<p>6. Potenciar espacios e instancias educativas de convivencia en el bien- estar entre todos los integrantes de la comunidad escolar que den cuenta de actitudes correspondientes a nuestros valores institucionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Motivar a los integrantes de la comunidad a participar en actividades tradicionales de la comunidad Crep (fogata, fiesta de la chilenidad, festival de inglés, sonidos crep, etc) para lograr construir un sentido de pertenencia e identidad.</li><li>- Potenciar el vínculo con las redes de apoyo externas que permiten fortalecer el desarrollo de habilidades relacionadas con: la expresión artística y física, inclusión y convivencia que permitan que nuestros niños, niñas y jóvenes vivan en la colaboración, el cobijo y la libertad responsable, tales como actividades artísticas, deportivas, talleres, entre otros.</li><li>- Planificar actividades en aula que potencien el trabajo colaborativo entre todos los integrantes de los diferentes cursos, niveles y ciclos, para favorecer la interacción entre toda la diversidad de alumnos y alumnas de la comunidad educativa.</li></ul>
<p>7. Crear acciones educativas de apoyo a alumnos de contextos culturales diversos.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Encuentros de acompañamiento coordinados conjuntamente entre la Unidad de Convivencia Escolar y la Unidad técnica Pedagógica para asegurar la acogida de nuevos integrantes pertenecientes a alguna etnia, cultura o nacionalidad diferente al común de los estudiantes de la comunidad escolar Crep.</li><li>- Realizar acompañamiento por parte de los profesionales de la educación: psicóloga – orientadora – asistente social con la intención de asegurar la integración a la comunidad educativa.</li><li>- Realizar reuniones de trabajo entre los profesionales de la Unidad de Convivencia Escolar y la Unidad Técnica Pedagógica para monitorear avances de alumnos o alumnas que se destacan o diferencian en formas de vida, culturas, personalidades u otros que se sienten diferentes a sus pares.</li></ul>
<p>8. Fomentar la participación de los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje de alumnos y alumnas permitiendo promover una cultura inclusiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Desarrollar espacios reflexivos entre padres y apoderados que permitan promover la inclusión social y cultural entre todos los integrantes de la comunidad educativa.</li><li>- Generar instancias de opinión que padres y apoderados para dar a conocer inquietudes, desafíos o requerimientos para desarrollar una cultura educativa inclusiva.</li></ul>

## DOCUMENTO

REF. : PLN-INC	Plan de apoyo a la Inclusión	Pág. 6 de 8
Rev. N° 02		

	<ul style="list-style-type: none"><li>- Generar espacios de participación en actividades de la comunidad educativa que permitan reflexionar del proceso educativo integral de los educandos.</li></ul>
9. Potenciar instancias entre todos los trabajadores de la comunidad Crep para afianzar, promover y motivar a construir espacios que beneficien el bien estar e inclusión.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Realizar procesos de inducción a nuevos integrantes de comunidad educativa para transmitir valores institucionales y cultura inclusiva promovida en colegio Crep.</li><li>- Organizar actividades entre todos los trabajadores de la comunidad escolar para fortalecer relaciones que beneficien la sana convivencia y la inclusión de todos los integrantes.</li><li>- Fomentar de manera constante el diálogo y relaciones personales entre todos los trabajadores de forma respetuosa, flexibles e integradora mediante recursos gráficos que potencien los valores institucionales y las prácticas inclusivas.</li></ul>

### **Adecuación contingencia por COVID-19**

En el marco de la crisis sanitaria que nos aqueja, el proceso educativo se ha visto interrumpido y modificado. El cierre de los establecimientos ha estimulado la innovación y la aplicación de nuevos enfoques en el proceso de enseñanza y aprendizaje, de las cuales se destacan estrategias de educación a distancia como una rápida respuesta a fin de apoyar la continuidad de la educación. Por otro lado, también se nos ha recordado la función esencial que desempeñan los docentes y la importancia de la flexibilidad en los cambios que son necesarios hacer para en este contexto, seguir impartiendo una educación inclusiva y de calidad que no deje a ningún estudiante atrás. Es por esto, que no se puede obviar el hecho de que en nuestra realidad educativa tenemos alumnos y alumnas que carecen de un entorno propicio o de recursos para acceder al aprendizaje. Por otro lado, también está presente el hecho de que para la planta docente es imperativo recibir apoyo y formación sobre nuevos métodos educativos.

De acuerdo a lo anterior, ha sido necesario aprovechar las circunstancias actuales como una oportunidad de replantear el quehacer pedagógico y encontrar nuevas formas de afrontar la crisis del aprendizaje, aportando acciones y estrategias que garanticen el

# DOCUMENTO

REF. : PLN-INC	<b>Plan de apoyo a la Inclusión</b>	Pág. 7 de 8
Rev. N° 02		

derecho a la educación de todos y todas y aseguren un acceso inclusivo y equitativo para todos nuestros alumnos y alumnas.

<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>ESTRATEGIAS / ACCIONES</b>
1) Asegurar el acceso de todos los alumnos y alumnas a una educación inclusiva de calidad y equitativa.	<ul style="list-style-type: none"><li>-Realizar un catastro a fin de otorgar conectividad a los estudiantes que no tienen acceso a internet y/o a un dispositivo tecnológico.</li><li>-Garantizar el aprendizaje y el acceso a material educativo y pedagógico a través de:<ul style="list-style-type: none"><li>a) implementación de un sistema de educación a distancia a través de Google Classroom.</li><li>b) clases online a través de la plataforma Meet.</li><li>c) grabación de cápsulas educativas y clases en Meet en caso de que algunos estudiantes no puedan conectarse a clases online.</li><li>d) preparación e impresión de material previa coordinación con apoderados para su retiro en el establecimiento.</li></ul></li></ul>
2) Gestionar procesos pedagógicos contextualizados a la realidad educativa actual que garanticen la recuperación de aprendizajes.	<ul style="list-style-type: none"><li>-Levantar información relacionada con los estudiantes con baja o nula vinculación durante el 2020.</li><li>-Evaluar el logro de aprendizajes según la priorización curricular 2020 a través de un proceso de evaluación diagnóstica.</li><li>-Crear un plan de nivelación y organizar tutorías de reforzamiento que permitan acompañar y monitorear a los estudiantes que presenten brechas significativas en el logro de objetivos priorizados.</li><li>-Realizar tutorías psicopedagógicas personalizadas a los estudiantes con necesidades educativas especiales.</li><li>-Realizar catastros académicos a través de encuentros de tutoría a fin de detectar alumnos con dificultades y prevenir la deserción escolar.</li><li>-Vincular a las familias de los alumnos descendidos a través de entrevistas (presencial o virtual) de monitoreo y/o llamadas telefónicas.</li></ul>

## DOCUMENTO

REF. : PLN-INC	<b>Plan de apoyo a la Inclusión</b>	Pág. 8 de 8
Rev. N° 02		

	<ul style="list-style-type: none"><li>-Sistematizar los procedimientos de retroalimentación, monitoreo y seguimiento de los avances de los estudiantes.</li><li>-Realizar un trabajo mancomunado e integral con la Unidad de Convivencia Escolar a fin de brindar el acompañamiento pedagógico y socioemocional necesario para los alumnos.</li></ul>
3) Acompañar al equipo docente a fin de fortalecer los procesos pedagógicos.	<ul style="list-style-type: none"><li>-Gestionar instancias de capacitación orientar y/o a los docentes en el uso de herramientas tecnológicas y educación remota.</li><li>-Compartir estrategias exitosas sobre educación a distancia, desarrollo de habilidades imprescindibles y bienestar integral.</li><li>-Incentivar el trabajo remoto del docente a través de reconocimientos institucionales.</li></ul>